



AMPARO. Un juzgado de Distrito en Cuernavaca otorgó un amparo al exdirigente de Morena en Morelos y hermano del exgobernador Cuauhtémoc Blanco, Ulises Bravo Molina, para evitar que un tribunal del estado le dicte prisión preventiva como medida cautelar por haber golpeado a su expareja Liu León Luna.

— Pedro Tonantzin